

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 95/506.41.22.

e) Telefax: 95/506.40.03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige, de conformidad con el artículo 25.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla 41071.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará siguiente día hábil, a la misma hora.

e) Hora: A las 11,00 h.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, asimismo los publicará en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/scripts/novedades/index.asp

Sevilla, 21 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, SA

ANUNCIO del Programa STAGE para la selección de entidades gestoras que se citan. (PD. 3921/2003).

Objeto: «Convenio con entidades gestoras para la gestión del programa STAGE 2.ª edición de Servicios Tutelados de Asesores para la Gestión Empresarial».

Capacidad para ser solicitante: Entidades que tengan la condición de Centros de formación para postgraduados, centros de innovación y tecnología, consultoras y escuelas de negocios.

Importe del contrato: El importe total de todas las actividades contempladas supone un presupuesto base de trescientos cincuenta mil (350.000,00) euros más el impuesto sobre el valor añadido.

Forma y plazo de las solicitudes:

a) Las entidades interesadas deberán dirigir, en un plazo no superior a 10 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, escrito a Sandetel remitiendo:

- Acreditación suficiente de facultades del representante legal o persona autorizada para la firma de contrato.

- Fotocopia compulsada de la documentación administrativa y/o mercantil acreditativa de su capacidad para ser solicitante.

- Solicitud del modelo de aval que les será remitido de inmediato.

b) Sandetel, una vez comprobada la capacidad del solicitante, le comunicará la fecha y hora en que deberá retirar las condiciones técnicas y jurídicas en la sede social de Sandetel sita en Avda. Isaac Newton s/n, Pabellón de Italia, tercera planta, Isla de la Cartuja de Sevilla.

Fianza provisional: Treinta mil euros en el momento de la recogida de la documentación en la sede de Sandetel al objeto de garantizar la seria y efectiva participación en el programa STAGE. La fianza será un aval a primer requerimiento que deberá ajustarse al modelo enviado.

Presentación de propuestas: Las propuestas de los solicitantes, con los requisitos y la documentación exigida por las condiciones técnicas y/o jurídicas, se presentarán en la dirección de Sandetel, indicada anteriormente, antes de las 14,00 horas del día 1 de diciembre de 2003. El importe de los anuncios será por cuenta de (l/los) solicitante (es) que resulte (n) seleccionado (s). El plazo estimado de duración del proceso de selección será de un mes.

Sevilla, 21 de octubre de 2003.- El Director Gerente, Joaquín Fernández-Palacios Carmona.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Dos Hermanas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 da diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.